



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

048

TOLHUIN, 18/07/2023

VISTO el Expediente electrónico MJG-E- N° 54744-2023, del registro de esta Gobernación;

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por compulsa abreviada para la adquisición de veintidós (22) trofeos de vidrio con base de madera, destinados al torneo femenino de futsal afa provincial que se llevara a cabo en la localidad de Tolhuin y desde esta Secretaria de Coordinación Tolhuin se colaborara con dichos trofeos los cuales serán entregados a los clubes participantes.

Que a orden 3, obra el comprobante de imputación preventiva N° 593/23 para atender el presente gasto de compra directa N° 00176/2023.

Que a orden 4, obra Nota de Pedido N° 215/23, debidamente autorizada.

Que por Disposición D.G.A.F. (S.C.T.)-M.J.G. N° 024/2023 y su rectificativa N°025/2023 se autorizó el llamado a Contratación Directa según jurisdiccional de compras vigente.

Que, vista y analizadas las ofertas recibidas y a partir de la Nota N° 358/23 Letra: D.G.A.F.-S.C.T, obrante a orden 25, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma SALEME CHRISTIAN EDUARDO, C.U.I.T. N° 20-25094857-4, por un importe total de PESOS CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$176.000,00) por ajustarse al precio y no resultar un inconveniente al Estado Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, inciso I); N° 1150 N° 1465, N° 1301 y su modificatorias; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/22 Anexo II y N°565/23; las Resoluciones O.P.C. N° 84/20, N° 17/21 anexo I capítulo I, inciso a), N° 18/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N°2268/21 N°4532/19 y su modificatoria y N°2793/22

Por ello:

**EL SUBSECRETARIO DE COORDINACION TOLHUIN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 00176/23 por la adquisición de veintidós (22) trofeos de vidrio con base de madera para destinados al torneo infantil de futsal afa provincial, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, a la firma SALEME CHRISTIAN EDUARDO, C.U.I.T. N° 20-25094857-4, por un importe total de PESOS CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$176.000,00) Ello, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaria

///...2

MJG
AJM



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

048

2///...

de Coordinación Tolhuin, a emitir la respectiva Orden de Compra a favor de la firma adjudicada.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria C.JU.O. 1.4.24, R.A.F. 101 U.G.G. 0478 UC, 0478 UG, incisos 20000 (bienes de consumo) del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar el Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION Ss.C.T. N° **048** /2023.-

MJG
AJM

Cisterna Luis Enrique
Cisterna Luis Enrique
Subsecretario de Coordinación Tolhuin
Ministerio Jefatura de Gabinete